



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18, PARA LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día quince de febrero del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-02-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la SAE); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFI) y por el área técnica personal de la Subsecretaría de Ingresos y de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la Contraloría), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruíz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director General Administrativo, por parte del área técnica el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática y el L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández, Técnico en Redes, ambos de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE y por parte de la Contraloría no asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

Felipe Eduardo Alonso Varela



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	6	Es de suponerse que dicho servicio será prestado en cada uno de los módulos de plaqueo, por lo cual serian 5 instalaciones y no solo 1, ¿es correcta mi apreciación?
Respuesta:		Se requieren 1 servicio que incluye la instalación en cada uno de los módulos de plaqueo (siendo un total de 5 módulos)

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Humberto Rodriguez Castorena, Director General Administrativo de la SEFI, por parte del área técnica el Ing. Roberto Ortiz Hernández, Jefe del Departamento de Política Informática y el L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández, Técnico en Redes, ambos de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE, y el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, realizan el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se complementa la descripción de la partida número 6 del cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	GARANTÍA MÍNIMA ACEPTADA
06	1	Servicio	<p>INSTALACIONES SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE 12 NODOS DE RED CAT5E MARCA NETKEY, POR CANALIZACIONES Y TUBERIAS YA EXISTENTES QUE INCLUYA:</p> <p>CABLE HASTA POR 150 METROS CAT 5E NETKEY O SIMILAR POR MODULO (SIENDO UN TOTAL DE 5 MÓDULOS) EL SERVICIO TAMBIEN DEBE DE INCLUIR INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN ETIQUETADO Y PRUEBAS DE DESEMPEÑO.</p> <p>SE SOLICITA UNA GARANTIA MINIMA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, CON UN TIEMPO DE REPOSICION MINIMA DE 7 DIAS HABLES.</p>	12 meses

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forma **parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-02-18**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:44 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
 ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
 REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
 Estado de Aguascalientes

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
 Director General de Adquisiciones de la
 Secretaría de Administración del
 Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
 Jefa del Departamento de Procedimientos por
 Invitación de la Dirección General de
 Adquisiciones de la Secretaría de
 Administración del Estado de Aguascalientes.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
 Analista de Procedimientos por
 Invitación de la Dirección General de
 Adquisiciones de la Secretaría de
 Administración del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Humberto Rodríguez Castorena,
 Director General Administrativo de la
 Secretaría de Finanzas del
 Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
 Jefe del Departamento de Política Informática de la
 Dirección General de Mejores Prácticas
 Gubernamentales de la Secretaría de
 Administración del Estado de Aguascalientes.

L.I. Luis Rodolfo Mora Hernández,
 Técnico en Redes de la Dirección General de
 Mejores Prácticas Gubernamentales de la
 Secretaría de Administración del
 Estado de Aguascalientes.



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-02-18
ADQUISICIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENLACES INALÁMBRICOS, SWITCH, EQUIPOS UPS, TORRE Y CABLEADO,
REQUERIDO POR LA SEFI Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del
Estado de Aguascalientes.

No asistió

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

Se asienta que no hay proveedores presentes.

FIN DE TEXTO



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]